

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 360/2024

ANUNCIO

Mediante resolución de fecha 30 de enero de 2024, insertada en el correspondiente libro con el número 2024/600, he dictado lo que sigue:

"En el BOE nº 285, de 28 de noviembre de 2022, se publicó la Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Córdoba, referida a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario.

El 29 de diciembre de 2022 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, para cubrir 3 plazas de Periodista, al servicio de esta Diputación, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de 2021, y complementada en 2022, cuyas bases se publicaron en el BOP nº 204, de 25 de octubre de 2022.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación de Recursos Humanos resuelve:

PRIMERO.- Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal de Selección de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 6ª de las que rigen la convocatoria, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas empleadas públicas:

Presidencia:

Titular: Dª Purificación Muñoz Gavilán. Economista. Jefa del Servicio de Presidencia.

Suplente: Dª Olga Rico Verdejo. Técnica Superior de Medio Ambiente. Jefa de Consumo, Participación Ciudadana y Protección Civil.

Secretaría:

Titular: D. Jesús Cobos Climent. Secretario General.

1º Suplente: D. Carlos Sarrasín Fuentes-Guerra. Técnico Superior Proyectos Europeos. Juventud y Deportes.

2º Suplente: D. Alberto J. Alcaide Tejedor. Técnico de Administración General. Servicio de Arquitectura y Urbanismo.

Vocales:**Vocal 1.-**

Titular: Dª Raquel Rastrollo Horrillo. Periodista. Servicio de Pre-

sidencia.

Suplente: Dª Carmen Ruiz Aguayo. Secretaria-Interventora.

Vocal 2.-

Titular: Dª Rocío Lopera Barbancho. Profesora I.E.S. El Tablero. Junta de Andalucía.

Suplente: Dª Virginia Navarro Landa. Técnica Superior de Protocolo.

Vocal 3.-

Titular: Dª Ángela María Cruz Luna. Técnica Superior de Proyectos Europeos. Juventud y Deportes.

Suplente: D. Antonio Zurera López. Técnico de Administración General. Servicio de Recursos Humanos.

De conformidad con la base 6ª de la convocatoria, y con la Disposición Adicional Tercera del VIII Acuerdo de Personal Funcionario, podrán designarse observadores a propuesta de las organizaciones sindicales que formen parte de la Mesa General de Negociación Común.

TERCERO.- Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO.- Convocar a las personas admitidas para el próximo día 13 de marzo de 2024, a las 17:00 horas, en el Centro Provincial de Formación e Iniciativa Empresarial Centrosur, sito en el Polígono Guadalquivir, Calle Libertador José Gervasio Artigas s/n, Córdoba Córdoba, para llevar a cabo la realización de la fase de oposición, debiendo venir provistas del D.N.I. o en su defecto del pasaporte, permiso de conducción o documento público que acredite fehacientemente su identidad y bolígrafo azul.

QUINTO.- Según la Base 8ª de la convocatoria, la actuación de las personas aspirantes, cuando en la prueba no puedan actuar conjuntamente, se efectuará conforme a la Resolución de 25 de enero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía (BOJA nº 19, de 30 de enero de 2023), por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "N", si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la "Ñ" y así sucesivamente.

SEXTO.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas".

Lo que se publica para general conocimiento

Córdoba, 31 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por la Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.

ANEXO**Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.**

Oferta	ESTABILIZACION 2021 Y COMP. 2022		
Convocatoria	FE06/22 - 3 PLAZAS PERIODISTA (ANEXO 4)		
Tipo Plaza	Periodista	Nº Plazas	3
Categoría	Periodista	Nº Plazas Disc.	0
Tipo Trabajador	Funcionarios de carrera	Grupo	A1

Listado de admitidas/os

Nombre Completo	
ALCAIDE REYES, AURORA MARIA	
AMOROS BUQUERAS, CRISTINA ICIAR	
APARICIO SERRANO, CARMEN	
BANDA BERENGUER, CARMEN GLORIA	
BLANCO ARELLANO, JUAN	
DE LOS SANTOS NOGALES, AARON	
DE UNA IBANEZ, EVA	
ESPINOSA TEBA, MARIA	
FERNANDEZ DE LA ROSA, RAQUEL	
GENIL RUIZ, MARIA GEMA	
GOMEZ MORGOLLON, CECILIA	
JIMENEZ MALDONADO, SARA MARIA	
JIMENEZ ROJAS, JUAN ANTONIO	
LOPEZ LEAL, ALEJANDRO	
MARMOL VELA, LAURA CATALINA	
MARTIN GORDILLO, MARIA JOSE	
OJEDA GUTIERREZ, ROSARIO	
RECIO BERRAL, ESPERANZA	
SANCHEZ MELLADO, AITANA MARIA	
SANCHEZ MINGO, MARGARITA	
TROYANO AVILA, OLGA	
TROYANO AVILA, RAFAEL PABLOS	
VIEITEZ MUNOZ, ARANZAZU MARIA	
ZAFRA ESPEJO, MARIA DEL ALBA	
Total admitidas/os	24

